
**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

CURSO 2004-2005

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL
CURSO ACADÉMICO 2004-2005**

INDICE

Introducción.....	Pág. 3
Composición del Consejo Social.....	Pág. 4
Comisiones del Consejo Social.....	Pág. 6
Relación de sesiones plenarias del Consejo Social durante el curso académico 2004-2005.....	Pág. 10
Total de asistentes a las sesiones plenarias del Consejo Social.....	Pág. 11
Puntos tratados en las sesiones plenarias.....	Pág. 12
Acuerdos plenarios relevantes.....	Pág. 14
Actividades más significativas.....	Pág. 18
Encuentros, conferencias y reuniones.....	Pág. 23
Otras representaciones del Consejo Social.....	Pág. 25
Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2005.....	Pág. 29
Liquidación del presupuesto del Consejo social ejercicio 2004.....	Pág. 31
Relación de cursos de Enseñanzas Propias autorizados en su régimen económico por el Consejo Social.....	Pág. 33
Relación de cursos de Extensión Universitaria autorizados en su régimen económico por el Consejo Social.....	Pág. 40

INTRODUCCIÓN

El 21 de junio de 2005 se ha constituido el nuevo Consejo Social, de acuerdo a la nueva composición establecida en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades. En dicho acto tomaron posesión los consejeros nombrados, además el Presidente informó del nombramiento provisional de la nueva Secretaria del Consejo, Dña. Trinidad Cabeo Rodríguez y de los Presidentes provisionales de las Comisiones: D. Antonio Pérez Lao, D. Luis Escámez Martín y Dña. Rebeca Gómez Gázquez. Igualmente, informó de los representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno: El Presidente, la Secretaria y D. Luis Escámez Martín, y como sustitutos D. Antonio Lorente Lamarca, Dña. Angela Montoya Garzón y D. José María Pérez Vicente. Se agradeció el trabajo desarrollado a los antiguos consejeros y, de manera especial, al antiguo Secretario D. Alfredo Sánchez Fernández y al Presidente de la Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza, D. Ramón Sedeño González.

El Consejo Social continua un año más su andadura como órgano que, junto al Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario, constituyen el gobierno de esta Universidad, siendo el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y contando entre sus fines los de conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad.

En la presente Memoria de Actividades se puede obtener información de cuantas tareas ha acometido el Consejo Social de la Universidad de Almería en el ejercicio de sus competencias.

Entre los acuerdos más significativos con relación a los *Asuntos Económicos* destacan la aprobación del Presupuesto General de la Universidad del ejercicio 2005, la propuesta de incremento de los precios públicos para el curso 2004-2005 al Consejo Andaluz de Universidades, la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2004, así como la aprobación del Presupuesto de 2005 y Liquidación de 2004 del propio Consejo Social. En cuanto a los *Asuntos Académicos*, el Consejo Social se ha pronunciado respecto a la aprobación de los precios públicos para el desarrollo de los cursos de Enseñanzas Propias, y la distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Por otro lado, en octubre de 2004 el Consejo Social acordó dar su conformidad a la propuesta del Rector Magnífico de la Universidad de Almería del nombramiento de D. Miguel Ángel Masegosa Simón, como Gerente de la Universidad de Almería.

Con relación a las acciones programadas por este Consejo de cara a *aproximar a nuestra Universidad con su entorno socioeconómico*, cabe destacar la adjudicación de la 2ª edición de los “Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad”, así como la realización de la 6ª edición de los “Premios Universidad de Almería a Iniciativas Empresariales”. Pero sin duda, un acto importante ha sido el lanzamiento del *Observatorio Sociedad-Universidad*, cuyo objetivo es identificar las necesidades formativas, de investigación y de servicios de los diversos sectores económicos e institucionales. Para ello, se quiere entrevistar a determinados creadores de opinión y a las poblaciones objetivo, que son

alumnos, personal de la Universidad, familiares de alumnos, asociaciones empresariales, etc. Asimismo, se harán encuestas, paneles de expertos, captación de información de otras instituciones, etc.

Sólo resta invitar a la lectura de este documento que, además de recoger los datos y acontecimientos que constituyeron el quehacer del Consejo en el pasado curso académico, constituye una forma de rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada con el esfuerzo de todos.

CONSEJO SOCIAL COMPOSICIÓN A 21 DE JUNIO DE 2005

Joaquín Moya Angeler-Cabrera

Presidente – designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

Trinidad Cabeo Rodríguez

Secretaria – designada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

PARTE ACADÉMICA

Alfredo Martínez Almécija

Rector Magnífico – Miembro Nato

Miguel Ángel Masegosa Simón

Gerente – Miembro Nato

Ramón Herrera Campos

Secretario General – Miembro Nato

PARTE SOCIAL

Antonio Lorente Lamarca

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Antonio Pérez Lao

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Jorge Molina Sanz

Consejo Gobierno Universidad de Almería

José Antonio Picón García

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Juan Colomina Figueredo

Empresas de Economía Social

Luis Escámez Martín	Representación Empresarial
José María Pérez Vicente	Representación Empresarial
Martín Soler Márquez	Consejo And. Municipios y Provincias
Rebeca Gómez Gázquez	Consejo And. Municipios y Provincias
Alfredo Sánchez Fernández	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Ángela Montoya Garzón	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Pilar Navarro Rodríguez	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
D. Pedro Fernández Sánchez.	Representación Sindical
D. Antonio Valdivieso Montes	Representación Sindical

PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO AL CONSEJO SOCIAL

Ana B. Gea Segura	Directora de Servicios
Isabel M ^a Rubio Rigaud	Apoyo Administrativo

COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL

Para intentar responder a las tareas que el Consejo Social tiene encomendadas por la Sociedad y hacer más operativo su funcionamiento se han constituido tres comisiones:

- **Comisión de Financiación y Presupuesto.** Esta comisión trata las competencias decisorias y de control del capítulo económico de la Universidad.
- **Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.** Esta comisión estudia e informa de todas aquellas cuestiones para la mejora de la calidad docente, investigadora y científica.
- **Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.** Es la comisión encargada de tratar todos aquellos asuntos que hacen referencia a las competencias para recabar medios extraordinarios de financiación para la Universidad en coordinación con la Comisión de Financiación y Presupuestos. A través de su actividad, se ha tratado de facilitar el acercamiento y la colaboración con los principales interlocutores sociales, facilitando a la vez su integración ordinaria en la vida universitaria.

En el curso académico han tenido lugar *cinco reuniones* de las diferentes comisiones, con importantes funciones de estudio y propuesta. Estas reuniones se desarrollaron antes de la nueva constitución del Consejo Social en junio de 2005, por lo que se recogen los miembros del antiguo Consejo.

COMISIÓN DE FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO

- **Composición**

Presidente:

D. Luis Escámez Martín

Secretario:

D. Alfredo Sánchez Fernández

Vocales:

D. Miguel Angel Masegosa Simón

D^a. Pilar Olvera Fernández

D. José Trinidad García Sánchez

D. Fernando Navarrete López-Cózar

D. Pedro Fernández Sánchez

D. Jorge Molina Sanz

- **Sesiones:**

5 de octubre de 2004
10 de diciembre de 2004

Las principales actividades de la comisión se han centrado en los informes y propuestas sobre los presupuestos de la Universidad y sus respectivas liquidaciones.

- **Asuntos destacados:**

- Informe sobre la propuesta de designación del Gerente de la Universidad de Almería.
- Informe y propuesta de Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2005.
- Informe y propuesta del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2005.
- Reunión del Presidente de la Comisión y de la Directora de Servicios con el Gerente de la Universidad y con la firma Auditora para conocer los resultados del informe de auditoría con relación a los estados presupuestarios de la Universidad de 2004.

COMISIÓN DE NORMAS Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

- **Composición**

Presidente:

D. Ramón Sedeño González

Secretario:

D. Alfredo Sánchez Fernández

Vocales:

D^a. Carmen Barón Bravo

D. Manuel Marcos de la Fuente Arias

D. Miguel Naveros Pardo

D. José María Pérez Vicente

D. Diego Gómez Oliver

D. Fernando Navarrete López-Cózar

- **Sesiones:**

15 de noviembre de 2004 (Subcomisión).

10 de febrero de 2005 (Subcomisión).

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en los informes y propuestas sobre los precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad. En el marco de esta Comisión también se han establecido los criterios para la asignación de las becas de colaboración entre departamentos.

Por último, se han abordado temas de especial relevancia para potenciar la innovación y mejora continua de la actividad docente, investigadora y de gestión de las Universidades.

COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD

- **Composición**

Presidente:

D. Antonio Pérez Lao

Secretario:

D. Alfredo Sánchez Fernández

Vocales:

D. Ramón Herrera Campos

D^a. María del Mar Cano Pérez

D. Ramón Álvarez de Manzanaeda Roldán

D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez

D. Pedro Manuel de la Cruz Alonso

D. Jorge Molina Sanz

D. Fernando Navarrete López-Cózar

- **Sesiones:**

18 de noviembre de 2004

Las principales actividades de la comisión se han centrado en la elaboración de propuestas de actuación de cara aproximar nuestra Universidad con su entorno socioeconómico, como son la participación en el lanzamiento del Observatorio Sociedad-Universidad y en el Plan Estratégico de la Universidad.

Igualmente, en el marco de esta Comisión se han adjudicado los “Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad”, en su segunda edición; se ha realizado la 6ª edición de los “Premios Universidad de Almería a Iniciativas Empresariales”; se ha financiado un curso denominado “Cómo ser Empresario: Aprender a Emprender”; y se ha publicado la “Guía de Salidas Profesionales de las Titulaciones de la Universidad de Almería”.

- **Asuntos destacados:**

- Situación actual del Plan Estratégico de la UAL: plan operativo 2004-2006.
- Informe sobre el Observatorio Sociedad-Universidad.

COMISIÓN EJECUTIVA

- **Composición**

Presidente del Consejo Social:

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

El Rector de la Universidad:

D. Alfredo Martínez Almécija

Los Presidentes de las Comisiones:

D. Luis Escámez Martín

D. Ramón Sedeño González

D. Antonio Pérez Lao

El Gerente de la Universidad:

D. Fernando Contreras Ibáñez

El Secretario del Consejo Social:

D. Alfredo Sánchez Fernández

- **Sesiones:**

La Comisión Ejecutiva no se ha reunido en el periodo 2004-2005.

RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO.

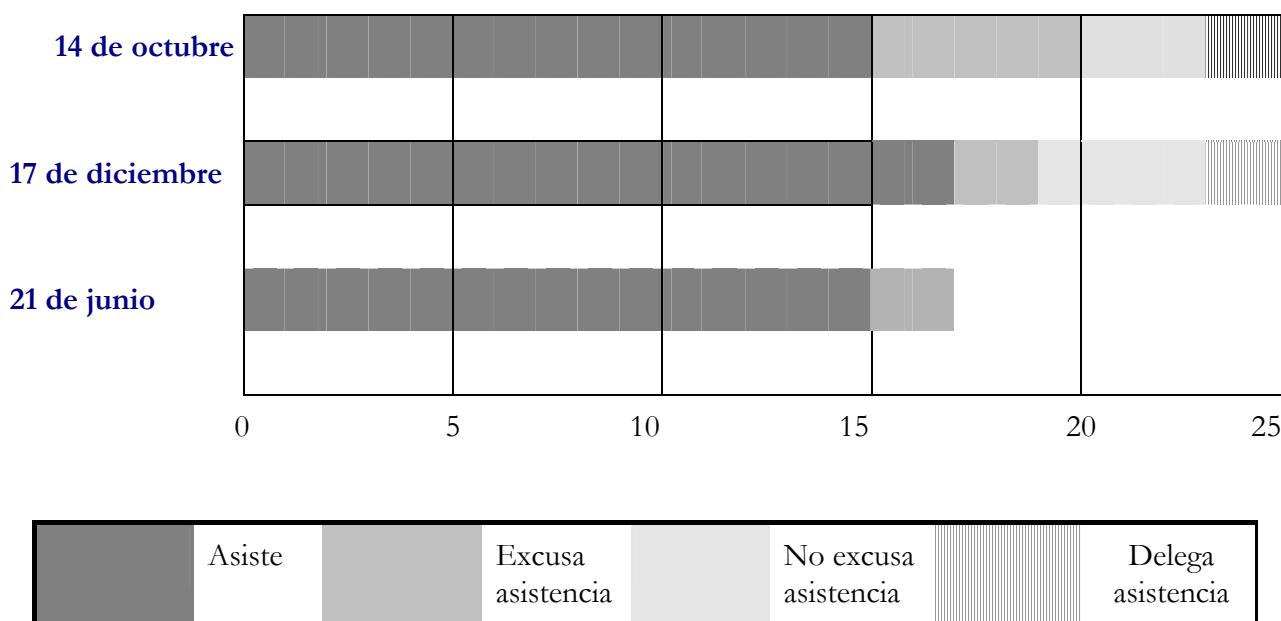
Durante el curso académico, el Consejo Social de la Universidad de Almería ha celebrado tres Sesiones Plenarias que han servido para debatir y acordar distintos asuntos, tanto en materia económica como social.

Número de sesión Plenaria	Fecha de celebración	Tipo de Sesión Plenaria
Sesión Plenaria nº 12	14/10/04	Extraordinaria
Sesión Plenaria nº 13	17/12/04	Ordinaria
Sesión Plenaria nº 14	21/06/05	Ordinaria

TOTAL DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO.

La media de Consejeros asistentes a las Sesiones Plenarias osciló entre los 15 de las Sesiones Plenarias celebradas los días 14 de octubre, 17 el 17 de diciembre y los 15 que asistieron a la celebrada el 21 de junio. En este último Pleno, se constituyó el nuevo Consejo Social, estando pendientes de nombrar a 9 consejeros.

La asistencia a las diferentes sesiones plenarias se recoge en el siguiente cuadro:



PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL

SESIÓN PLENARIA N.º 12 14 DE OCTUBRE DE 2004

1. Acuerdo sobre la propuesta de nombramiento del Gerente de la Universidad de Almería.

SESIÓN PLENARIA N.º 13 17 DE DICIEMBRE DE 2004

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - 4.1. Informe de la situación actual del Plan Estratégico de la UAL: plan operativo 2004-2006.
 - 4.2. Informe y aprobación, si procede, del Observatorio Sociedad-Universidad.
 - 4.3. Informe y aprobación, si procede, de la concesión de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (2ª edición).
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 5.1. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2005.
 - 5.2. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad correspondiente al ejercicio 2005.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - 6.1. Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
 - 6.2. Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el MECD a la Universidad de Almería para el curso 2004-2005.
7. Ruegos y Preguntas.

1. Acto de constitución y toma de posesión de los miembros del Consejo Social de la Universidad de Almería.
2. Designación provisional del Secretario del Consejo Social.
3. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
4. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
5. Informe del Excmo. Sr. Rector.
6. Propuesta de Comisiones del Consejo Social.
7. Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2004.
8. Informe y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2004.
9. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2005/2006.
10. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Subcomisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.
11. Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos de los cursos de Enseñanzas no Regladas.
12. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería.
13. Aprobación, si procede, de los precios públicos para alumnos visitantes.
14. Aprobación, si procede, de la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.
15. Informe favorable, si procede, de la aceptación de la cesión gratuita a la Universidad de Almería, de la finca objeto de la escritura de fecha 7 de junio de 2004, otorgada ante el notario D. Alberto Agüero de Juan, con nº 2280 de protocolo.
16. Aprobación, si procede, del cambio de denominación de Escuela Universitaria de Enfermería por Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.
17. Aprobación, si procede, de la revisión del Plan Especial de la Universidad de Almería.
18. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES

SESIÓN PLENARIA N.º 12

14 DE OCTUBRE DE 2004

- Se acuerda dar conformidad a la propuesta del Rector Magnífico de la Universidad de Almería del nombramiento de D. Miguel Ángel Masegosa Simón, como Gerente de la Universidad de Almería, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades y al artículo 58 de los Estatutos de la Universidad de Almería

SESIÓN PLENARIA N.º 13

17 DE DICIEMBRE DE 2004

- Se aprueban las actas de las sesiones de 1 de junio, 23 de junio y 14 de octubre de 2004.
- Se aprueba el Observatorio Sociedad-Universidad.
- Se aprueba la concesión de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (II edición) a:
 - La **empresa CAJAMAR**, en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.
 - El **Grupo de Investigación RECURSOS HÍDRICOS Y GEOLOGÍA AMBIENTAL**, cuyo responsable es D. Antonio Pulido Bosch, en la categoría de Premio a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones
- Se aprueba el Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2005, de acuerdo con el Art. 193. 4 de los Estatutos de la Universidad de Almería y el art 18.2.b de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
- Se aprueba el Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2005, de acuerdo con el art 27 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
- Se ratifican los acuerdos adoptados sobre la aprobación de los precios públicos de los cursos de Enseñanzas Propias.
- Se aprueban los precios públicos de los cursos de Enseñanzas Propias.

- El Presidente del Consejo Social nombra Secretaria del Consejo Social a Dña. Trinidad Cabeo Rodríguez, de forma provisional
- Se aprueba el acta de la sesión de 17 de diciembre de 2004.
- Se acuerda crear tres comisiones permanentes del Consejo Social:
 - Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.
 - Comisión de Financiación y Presupuesto.
 - Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.
- Se acuerda nombrar, de forma provisional, como Presidentes de las Comisiones a los siguientes Consejeros/as:
 - D. Antonio Pérez Lao, Presidente de la Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.
 - D. Luis Escámez Martín, Presidente de la Comisión de Financiación y Presupuesto.
 - Dª. Rebeca Gómez Gázquez, Presidenta de la Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.
- Se aprueban las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2004.
- Se aprueba la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2004.
- Se aprueba la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2005/2006.
- Se ratifican los acuerdos adoptados por la Subcomisión de Normas y Calidad de la
- Se aprueban los precios públicos de los cursos de Enseñanzas No Regladas.
- Se aprueba la propuesta de distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería, con el siguiente orden de prioridad:
 - *Derecho 1 (Derecho Privado)*
 - *Derecho 3 (Tomás y Valiente).*
 - *Filología Inglesa y Alemana*
 - *Física Aplicada*
 - *Psicología Evolutiva y de la Educación*
 - *Filología española y latina*
 - *Biología Aplicada*

- *Química Física, Bioquímica y Química Inorgánica*
 - *Hidrogeología y Química Analítica*
 - *Historia, Geografía e Historia del Arte*
 - *Producción Vegetal*
 - *Biología Vegetal y Ecología*
 - *Dirección y Gestión de Empresas*
 - *Ciencias Humanas y Sociales*
 - *Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos*
 - *Geometría, Topología y Química Orgánica*
 - *Álgebra y Análisis Matemático*
 - *Neurociencia y Ciencias de la Salud*
 - *Lenguajes y Computación*
 - *Derecho Público General*
 - *Filología francesa*
 - *Didáctica y Organización escolar*
 - *Edafología y Química Agrícola*
 - *Ingeniería Rural*
 - *Didáctica de la Matemática y Ciencias Experimentales*
 - *Arquitectura de Computadores y Electrónica*
- Se aprueba la concesión de Complementos Autónomos al personal docente e investigador de la Universidad de Almería, correspondiente a la evaluación adicional de la convocatoria 2004 (quinquenio 2004/2008):

Total tramos concedidos	Total importe a abonar
Evaluación Adicional	
613	292.934 euros

- Se aprueba el establecimiento de los precios públicos que correspondan por la matrícula de alumnos visitantes, de acuerdo con el artículo 2 de la Normativa para la admisión de alumnos visitantes, proponiendo que el mismo sea el valor resultante de multiplicar por tres el precio público que anualmente sea establecido para el crédito o asignatura reglada por la comunidad Autónoma en el Decreto de Precios Públicos.
- Se aprueba la aceptación de la cesión gratuita a la Universidad de Almería, de la finca objeto de la escritura de fecha 7 de junio de 2004, otorgada ante el notario D. Alberto Agüero de Juan, con nº 2280 de protocolo.

- Se aprueba el cambio de denominación de Escuela Universitaria de Enfermería por Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.
- Se aprueba la revisión del Plan Especial de la Universidad de Almería.
- Se nombran como miembros del Consejo Social que forman parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería a:
 - Miembros titulares:
 - D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera
 - D^a. Trinidad Cabeo Rodríguez.
 - D. Luis Escámez Martín.
 - Miembros suplentes de los anteriores, respectivamente:
 - D. Antonio Lorente Lamarca.
 - D^a. Angela Montoya Garzón.
 - Jose María Pérez Vicente.

ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS

El Consejo Social en la línea de promover la realización de actividades encaminadas a facilitar la formación complementaria y el empleo, y fundamentalmente el área de creación de empresas por universitarios e investigadores, ha financiado un curso denominado “Cómo ser Empresario: Aprender a Emprender”, el cual se ha ejecutado a través de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería. Lo novedoso de este curso ha sido la aplicación de la metodología del caso; en concreto se ha contado con la colaboración de empresas almerienses de éxito como son: CASTILLO DE TABERNAS, PLATAFORMA PUBLICIDAD, SERVICIOS HOTELEROS LA CATEDRAL, HIMARCAN Y ARQUITECTURA DEL MÁRMOL CUELLAR.

En la misma línea del punto anterior, el Consejo Social ha financiado la publicación de la “Guía de Salidas Profesionales de las Titulaciones de la Universidad de Almería”. La guía trata de resultar útil tanto al estudiante como al empresario. Ofrece información al estudiante de secundaria de cara a facilitar su elección de los estudios universitarios, y al titulado las diversas salidas profesionales de su carrera. Por otro lado, aporta información a los empresarios a la hora de saber qué titulados son los que se adecuan más fielmente a sus necesidades.

Con relación a las actividades del Consejo Social para promover la imagen de la Universidad en la Sociedad, y en concreto su prestigio investigador, cabe destacar la convocatoria y la realización de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad con dos modalidades: 1) Un premio honorífico a las empresas e instituciones que se distingan especialmente en contratar actividades de investigación con la Universidad de Almería; 2) Un premio con dotación económica a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por desarrollar regularmente actividades y contratos de investigación con Empresas e Instituciones. En su segunda edición, la Comisión Evaluadora se reunió el 1 de diciembre y contó con la presencia de:

- Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Fernández. Secretario del Consejo Social de la UAL. (por delegación del Excmo. Sr. D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera. Presidente del Consejo Social de la Universidad).
- Ilmo. Sr. D. Diego López Alonso. Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad.
- D. Antonio Pérez Lao. Presidente Delegado de la Comisión de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social de la Universidad (D. Antonio Pérez Lao se abstuvo en la votación en relación a la categoría de “Empresas”, por su vinculación a una de las propuestas a obtener el galardón).

- Dña. Mar Cano Pérez. Presidenta del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Investigación de la Fundación Empresa-Universidad de Almería.
- Dña. Ana B. Gea Segura. Directora de Servicios del Consejo Social de la UAL y Directora-Gerente de la Fundación Empresa-Universidad de Almería

El acto de entrega tuvo lugar el 28 de marzo de 2005, siendo los galardonados los siguientes:

- o La entidad CAJAMAR, en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería

JUSTIFICACIÓN: Se ha seleccionado esta empresa como reconocimiento social al apoyo que ha demostrado a la investigación de la Universidad de Almería, no solamente en cuanto a financiación de contratos de investigación, sino teniendo en cuenta además otros proyectos de investigación de la Universidad que ha apoyado financieramente en estos últimos años y que están vinculados estrechamente con temas de gran importancia para Almería. Además, se ha tenido en cuenta las múltiples y estrechas colaboraciones de la Universidad de Almería con Las Palmerillas y con el Instituto de Estudios, ambos vinculados a CAJAMAR, lo que ha supuesto un apoyo a la investigación universitaria no solamente desde un punto de vista económico, sino en infraestructura científica que se ha puesto al servicio de los investigadores de la Universidad de Almería.

- o El Grupo de Investigación RECURSOS HÍDRICOS Y GEOLOGÍA AMBIENTAL, cuyo responsable es D. Antonio Pulido Bosch, en la categoría de Premio a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones

JUSTIFICACIÓN: Se ha valorado principalmente la trayectoria constante de transferencia de resultados de investigación de este grupo hacia empresas del sector privado almeriense y nacional. En este sentido, es de los siete grupos de investigación que han presentado solicitud el que mayor número de contratos de investigación ha firmado con empresas en los últimos tres años. En segundo lugar, se ha valorado la repercusión que las investigaciones de este grupo tienen sobre el entorno socioeconómico, en concreto todo lo referido a la problemática del agua en la provincia de Almería. Asimismo, se han valorado los contratos de investigación que el citado grupo ha firmados con empresas y entidades públicas y su participación en proyectos europeos de investigación y desarrollo.

En cuanto a la 6ª edición de los Premios de la Universidad de Almería a Iniciativas Empresariales, a continuación se detallan las características principales:

ORGANIZA:

- CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

- FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA – SERVICIO UNIVERSITARIO DE EMPLEO
- SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONSEJERÍA DE EMPLEO. FONDO SOCIAL EUROPEO.

COLABORACIÓN UNIVERSITARIA:

- DEPT. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

OTRAS COLABORACIONES:

- AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA.
- INICIATIVAS ECONOMICAS DE ALMERIA, S.C.R.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO.
- OFICINA DE RESPUESTA UNIFICADA. CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA.

OBJETIVO

Estos premios tiene como objetivo detectar, motivar e incentivar la puesta en marcha de empresas innovadoras por estudiantes, titulados e investigadores de la Universidad de Almería.

REQUISITOS

Para poder inscribirse, los participantes deben cumplir los siguientes requisitos, según se trate de una propuesta individual o conjunta:

Propuesta individual.- La persona solicitante debe estar en alguna de las siguientes circunstancias:

- Alumno matriculado actualmente en la Universidad de Almería.
- Titulado de la Universidad de Almería en los dos últimos años.
- Investigador, doctorando o becario de investigación de la Universidad de Almería.

Propuesta conjunta: Al menos un tercio de los componentes del grupo de trabajo deberán reunir alguna de las condiciones exigidas en la propuesta individual. Se valora la creación de equipos multidisciplinares.

PREMIOS

- Premio a la *mejor idea* “Iniciativas Económicas de Almería”. Este premio estará dotado con 600 euros. El 16 de marzo de 2005 se dio este Premio, entre 51 ideas presentadas, de forma compartida a las siguientes ideas: “EL SOFTWARE LIBRE COMO NEGOCIO” y “PROMOCIÓN DEL SOFTWARE LIBRE EN LAS PYMES”.
- Un primer premio al *mejor proyecto empresarial* dotado con 6.000 euros. Presentados 12 proyectos, se entregó este premio el 30 de mayo de 2005 a “*ECOMIMESIS, S.L.*”.

- Un segundo premio o *accésit* dotado con 3.000 euros, que fue a parar al proyecto “INTERGENERACIONES”.

Los premios en metálico son a fondo perdido.

OTROS APOYOS

1. Asesoramiento para la concreción de la idea de negocio, elección de la forma jurídica más adecuada, y ayuda en la elaboración del Plan de Empresa a través de los técnicos de Autoempleo del Servicio Universitario de Empleo – Fundación Mediterránea de la UAL.
2. Apoyo financiero de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a través de las líneas de Emprendedores de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
3. Estudio técnico del proyecto para la posible participación por parte de Iniciativas Económicas de Almería, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
4. Realización de los trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha del proyecto a través de la Oficina de Respuesta Unificada de la Junta de Andalucía.
5. Posibilidad de ubicarse en el Centro de Creación de Empresas de la UAL y en la preincubadora del Centro de Emprendedores de Almería de la CICE.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A los promotores de las ideas de negocio se les facilita un plan de asesoramiento técnico realizado por las entidades organizadoras. Con este apoyo, desarrollarán la idea presentada en un proyecto y un estudio de viabilidad.

Por otro lado, el Consejo aprobó la puesta en marcha y cofinanciación del Observatorio Sociedad-Universidad, fruto del Plan Estratégico de la Universidad. La propuesta ha sido trabajada por D. Luis Fernández-Revuelta, Director de la Unidad de Relaciones con los Sectores Empresariales y Sociales de la Universidad, junto a Dña. Ana B. Gea Segura, Directora de Servicios del Consejo Social. El objetivo del observatorio es detectar lo que está sucediendo en el entorno, de manera que la Universidad pueda tomar decisiones. Más concretamente, se quiere identificar las necesidades formativas, de investigación y de servicios de los diversos sectores económicos e institucionales. Para ello, se quiere entrevistar a determinados creadores de opinión y a las poblaciones objetivo, que son alumnos, personal de la Universidad de Almería, familiares de alumnos, asociaciones empresariales, etc. En cuanto a la metodología a seguir, no solamente se va a basar en cuestionarios estadísticos, sino que se van a realizar paneles de expertos y otros métodos cualitativos para captar información útil para la toma de decisiones. Además, se captará información de otras instituciones como el INEM. Los primeros seis meses de 2005 han sido de preparación del Observatorio, captando colaboradores con experiencia en estadística para el mismo, así como elaborando las primeras encuestas de recogida de información.

Por último, el Consejo Social ha patrocinado y participado en la organización de diversas jornadas en el ámbito de sus competencias:

- I Jornada de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial, desarrollada en la Universidad el 11 de marzo de 2005. Esta actividad es un ejemplo de cómo la experiencia y el conocimiento de la Universidad en planificación estratégica es exportada a la sociedad, más concretamente a los ayuntamientos de la Provincia de Almería para la gestión integral del territorio.
- XVI Simposio de Didáctica de las Ciencias Sociales, bajo el título “Enseñar Ciencias Sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el Mediterráneo”, desarrollado en la Universidad entre los días 15 y 18 de marzo de 2005.
- Jornada de Fomento a la colaboración Empresa-Universidad en el ámbito internacional, desarrolla en la Cámara de Comercio el día 22 de junio de 2005. El objetivo de esta jornada ha sido dar a conocer las medidas de apoyo a la participación de las empresas en el ámbito internacional, mediante las cuales las diversas Administraciones Públicas y otras organizaciones, como la Universidad de Almería, pretenden movilizar a las empresas a desarrollar actividades fuera de nuestras fronteras.

ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES

El Consejo Social ha participado en encuentros nacionales de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales, y en diversas reuniones de coordinación de Secretarios de Consejos Sociales en el ámbito nacional y autonómico, así como en los Consejos de Gobierno de la Universidad, Patronatos y Grupos de Trabajo de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería y de la Fundación Universidad-Anecoop, en los Plenos del Consejo Andaluz de Universidades y en otros foros de encuentro. Todas estas reuniones han servido para el intercambio de experiencias y de estudio en común de cuestiones de gran interés. Entre las reuniones celebradas destacamos las siguientes:

- **Jornadas de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, celebradas en Cádiz los días 4 y 5 de noviembre de 2004.**

Se trataron los siguientes asuntos: Universidad y compromiso social: Innovación y desarrollo. La integración del sistema universitario español en el espacio europeo. Aprendizaje, formación y empleo de los graduados de enseñanza superior en España y Europa. La comunidad académica y las relaciones universidad-empresa.

- **Toma de posesión del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Almería, el Excmo. Sr. D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera, en Sevilla el día 17 de febrero de 2005.**

En este acto, presidido por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, también tomaron posesión el resto de presidentes de Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas.

- **Reunión de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas para la creación de la Conferencia de Consejos Sociales, celebrada en Las Palmas de Gran Canaria, durante los días 17 y 18 de marzo de 2005.**
- **Encuentro sobre Nuevas Titulaciones, que tuvo lugar el 18 de abril de 2005 en el Colegio de Caminos de Madrid.**

Los ponentes fueron la Secretaria General de Coordinación Universitaria y los Rectores de las Universidades de Vigo, Jaén y Autónoma de Madrid. El asunto tratado fue la situación actual del catálogo de nuevas titulaciones.

- **Reunión de los Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid el día 18 de abril de 2005.**

Los temas tratados fueron: la Asociación Conferencia de Consejos Sociales; los programas de formación de los Secretarios; y el desarrollo del Memento de Buenas Prácticas.

- **Reunión de los Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas, celebrada en Córdoba el día 5 de mayo de 2005.**

Los asuntos tratados por los Presidentes fueron: Definición de objetivos de los Consejos Sociales; Líneas estratégicas; Coordinación de actividades y programas; Valoración de recursos; Propuesta de constitución del Foro de Consejos Sociales de Andalucía. Los asuntos tratados por los Secretarios fueron: Marco normativo común; Valoración de recursos; Coordinación de sistemas de prospectivas; Programas conjuntos.

- **Reunión de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, celebrada en Logroño durante los días 19 y 20 de mayo de 2005.**

Los asuntos tratados fueron: Universidad y Sociedad: un nuevo contrato; Convergencia Europea Universitaria; Transferencia de Tecnología entre la Universidad y la Empresa; Reuniones de Presidentes y Secretarios.

- **Reunión para la elaboración del Reglamento-Marco de los Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas, celebrada en el Consejo Social de la Universidad de Sevilla el día 1 de junio de 2005.**

- **Reunión de Presidentes de Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas, celebrada en Almería el día 9 de junio de 2005.**

Los asuntos tratados fueron: Propuestas de la Comisión para la redacción del reglamento marco de los Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas; Papel de los Consejos Sociales en la adecuación de las titulaciones al marco del Espacio Europeo de Educación Superior; Propuesta de coordinación de los Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas y creación del Foro de Consejos; Informe sobre la reunión con la CEA y el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

OTRAS REPRESENTACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social de nuestra Universidad, basándose en la legislación vigente y en convenios específicos, tiene representación en los siguientes Órganos:

- **FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

La Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería fue promovida por el Consejo Social y el Equipo Rector de la Universidad de Almería. Su constitución tuvo lugar el día 12 de marzo de 1999, y su finalidad principal es la de promocionar y fomentar la educación, la cultura y la investigación científica y tecnológica, en el ámbito de la sociedad almeriense, colaborando con la Universidad de Almería y actuando como eslabón entre ésta y la sociedad y las empresas.

Los miembros del Consejo Social forman parte del Patronato de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Desde su constitución, la Fundación ha ido extendiendo su función social y ampliando sus actividades con el triple objetivo de prestar un servicio que apoye las diferentes tareas de la Universidad, de contribuir a la inserción laboral de estudiantes y titulados y de apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico en la provincia.

A continuación se exponen las principales actividades realizadas por la Fundación durante este ejercicio académico, a las que hay que sumar otras que se han comentado anteriormente.

Promoción profesional de universitarios:

Se ha impulsado la presencia en las empresas y otras entidades públicas y privadas de alumnos y postgraduados con el fin de mejorar su formación y experiencia profesional, gestionando conjuntamente con la Universidad, a través del Servicio Universitario de Empleo, una serie de programas de prácticas en empresas (Becas propias de la UAL y Becas PRAEM cofinanciadas por la Junta de Andalucía) y bolsas de trabajo. Como novedad con respecto al curso anterior es el inicio de un programa de prácticas para titulados universitarios enmarcado dentro del Programa de Experiencias Profesionales de Empleo de la Consejería de Empleo.

El proceso de captación y selección de becarios se ha realizado a través de Internet mediante la herramienta informática ICARO (desarrollado conjuntamente entre la Fundación y la Universidad), con unos resultados muy positivos lo cual ha repercutido en una mejor inserción laboral de los universitarios y un mayor acercamiento de las empresas a la Universidad. Este hecho ha posibilitado extrapolar la herramienta informática al resto de universidades andaluzas. En la actualidad, son la Universidad de Jaén, Córdoba, Málaga, Cádiz, Huelva, Granada y Almería las que están utilizando el programa, para el curso que viene se unirá la Universidad de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide.

Se ha desarrollado el Programa de Inserción Laboral para desempleados, preferentemente Titulados Universitarios, en el marco de la Orden TAS 2643/2003 de 18 de septiembre y del Convenio firmado entre la Red de Fundaciones Empresa Universidad y el Instituto Nacional de Empleo, el 18 de diciembre de 2003. El objetivo del proyecto era atender y orientar a 150 desempleados demandantes de empleo, preferentemente titulados universitarios (110 universitarios y 60 no universitarios) e insertar al mercado laboral al menos 53.

Para la consecución de los objetivos se han realizado sesiones informativas, de orientación, tutorías y acciones de formación y gestión de la colocación a los 150 beneficiarios que participaron en el proyecto.

Se ha continuado en el desarrollo del “Servicio de Orientación para la Inserción Laboral”, financiado por la Consejería de Empleo en el marco de Andalucía Orienta, y gestionado con el Servicio Universitario de Empleo. El objetivo de este servicio que cuenta con cuatro técnicos es facilitar orientación y asesoramiento laboral (mediante cursos, entrevistas personales, acciones grupales, etc.) a los estudiantes y titulados de la Universidad de Almería.

Se ha continuado con el desarrollo de actividades de fomento del Autoempleo y la Creación de Empresas, gestionadas con la Unidad de Fomento al Empleo, destinadas tanto a alumnos y titulados universitarios como a investigadores de la UAL. Destaca el Programa de Autoempleo cofinanciado por la Consejería de Empleo mediante la organización de actividades y asesoramiento individualizado y el Programa Campus, que pretende fomentar la creación de empresas de base tecnológica, constituyéndose en el presente curso dos empresas de base tecnológica que tiene su origen en la Universidad de Almería.

Apoyo a la Investigación, la Innovación y el Desarrollo Tecnológico:

Con el objetivo de dinamizar el tejido industrial de la provincia a través de la promoción de la Innovación Tecnológica entre las PYMES, la Fundación Mediterránea ha continuado un año más con la realización de Diagnósticos Tecnológicos a Empresas, enmarcado dentro del Convenio Marco de Cooperación en materia de Formación, Investigación y Promoción de la Economía Social, para desarrollar un proyecto en el que se contemplaba la realización de 8 Diagnósticos Tecnológicos a Empresas de Economía Social. Esta acción finalizó en diciembre de 2004 derivando en una consolidación y mejora de la posición competitiva de las empresas que participaron en el mismo.

En junio de 2005 se desarrolló la “I Jornada de Fomento a la colaboración Empresa-Universidad en el ámbito internacional”. El objetivo ha sido dar a conocer las medidas de apoyo a la participación de las empresas en el ámbito internacional,

mediante las cuales las diversas Administraciones Públicas y otras organizaciones como la Universidad de Almería, pretenden movilizar a las empresas a desarrollar actividades fuera de nuestras fronteras o con la colaboración de alguna persona física o jurídica de otro país.

Entre los **proyectos de investigación y desarrollo** en los que la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería ha participado y/o gestionado de alguna manera durante 2004-2005 se cuentan:

- ✓ Optimización del silestone para exteriores y desarrollo de un nuevo producto antibacteriano.
- ✓ Nuevos acabados superficiales sobre aglomerados de cuarzo.
- ✓ Desarrollo de nuevos materiales y productos y adaptación del proceso productivo.

Por otro lado, entre los **contratos de investigación y desarrollo** entre investigadores de la Universidad de Almería y entidades externas que la Fundación ha gestionado con la OTRI de la Universidad en durante 2004-2005, podemos destacar dos:

- “Evolución de los plazos de pago a proveedores”. Encargado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.
- F01/2005, de 7 de abril de 2005: Contrato para proyecto de I+D entre la empresa Telvent Interactiva, S.A., la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y la Universidad de Almería. Título: “Necesidades y expectativas de servicios tecnológicos de empresas almerienses”

Colaboración de la Fundación con el Consejo Social en el desarrollo de la segunda edición de los Premios Universidad de Almería al fomento de la Investigación Sociedad-Universidad.

Formación de postgrado y especialización:

Con el objetivo fundamental de unir el mundo de la empresa con el mundo de la Universidad, apoyando y actualizando las nuevas corrientes y sus metodologías para su aplicación posterior en el mundo de la empresa, se distinguen 4 tipos de formación:

- **Formación Profesional Ocupacional:** Durante el presente curso se han organizado los siguientes cursos: “Financiación de empresas”, “Comunicación en Lengua de Signos Española” para mujeres desempleadas, “Comunicación en

Lengua de Signos Española” para jóvenes desempleados “Técnico de Comercio Exterior”, y “Empleado de Gestión Financiera de Empresas”.

- Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería: En esta modalidad, organizado la Universidad, la Fundación y otras entidades, se ha presentado el Curso de Primavera “Atención a la discapacidad auditiva: La interdisciplinidad como garantía de calidad” con el objetivo de profundizar en las experiencias relativas a la enseñanza de la lengua de signos.
- Enseñanza virtual: En noviembre de 2004, en el marco del Servicio de Enseñanza Virtual EvaEmpresa, se firmó un acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de Almería para la impartición de los siguientes cursos: El agua y su ciclo integral; Investigación de mercados en el ámbito deportivo: instalaciones y entidades; Inglés: nivel básico; Inglés: nivel intermedio; Inglés: nivel avanzado; Árabe: Nivel básico; Habilidades informáticas básicas a nivel de usuario; Los empresarios ante el nuevo procedimiento concursal; Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Básico.
- Otras actividades de formación: En esta modalidad se distingue la segunda edición del curso “Cómo ser Empresario. Aprender a Emprender”, otras acciones grupales del Servicio de Orientación Laboral y otras Jornadas de Fomento a la cultura emprendedora enmarcadas dentro del Programa Autoempleo.

- **FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP.**

El miembro del Consejo Social D. Jorge Molina Sanz participa en las reuniones del Patronato de la Fundación Finca Experimental Universidad de Almería-Anecoop.

Lo más destacado en el último año académico ha sido la inauguración oficial de la Finca Experimental, el pasado 29 de abril de 2005, y que está situada en el paraje “Los Goterones” de Retamar (Almería). La comitiva, fue presidida por el Rector, Alfredo Martínez Almécija y el Consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía, Isaías Pérez Saldaña, llegó al campo y visitó las instalaciones.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2005

El Presupuesto del Consejo Social aprobado en Pleno el 17 de diciembre de 2004 asciende a 169.100,00 euros. Dicho presupuesto prevé la financiación de los gastos de personal que depende funcionalmente del Consejo Social, gastos derivados tanto del funcionamiento como del mantenimiento de la infraestructura asignados al Consejo, gastos necesarios para atender a aquellas iniciativas programáticas y/o coyunturales que surjan en el ejercicio y gastos relativos a nuevas inversiones reales.

Los detalles del presupuesto de gastos se pueden ver en el cuadro de la página siguiente, incluida una comparación con respecto a 2004.

En el siguiente cuadro se recogen las transferencias previstas en el ejercicio para cubrir los gastos presupuestados.

Presupuesto de ingresos de 2005

DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL 2005	
	Parciales	Totales
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		157.100,00
<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		21.000,00
442 De Universidades	21.000,00	
<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		130.500,00
451 De la Junta de Andalucía para el Consejo Social	120.000,00	
451 Otras ayudas o subvenciones	10.500,00	
<i>Artículo 47: De Empresas Privadas</i>		5.600,00
470 Transferencias corrientes de empresas privadas	5.600,00	
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		12.000,00
<i>Artículo 87: Remanente de Tesorería</i>		12.000,00
870 Remanente de Tesorería	12.000,00	
TOTAL INGRESOS		169.100,00

Presupuesto de gastos de 2005

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL 2005		% respecto al total	PPTO. 2004	% sobre 2004
		Parciales	Totales			
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL			43.900,00	25,96	42.302,54	3,78
<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>			<i>35.000,00</i>		<i>33.716,06</i>	3,81
	110 Retribuciones básicas y complementarias	35.000,00				
<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>			<i>8.900,00</i>		<i>8.586,48</i>	3,65
	160 Cuotas sociales	8.900,00				
CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			70.500,00	41,69	93.510,19	-24,61
<i>Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación</i>			<i>400,00</i>		<i>730,00</i>	-45,21
	213 Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	100,00				
	216 De equipos para procesos de la información	300,00				
<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>			<i>60.100,00</i>		<i>86.280,19</i>	-30,34
	220 Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00			8.000,00	-62,50
	221 Otros suministros	1.500,00			200,00	650,00
	222 Comunicaciones	9.000,00			7.080,19	27,12
	226 Otros gastos diversos por atenciones sociales, reuniones y conferencias, b.viajes	17.000,00			15.000,00	13,33
	227 Estudios y trabajos técnicos	29.600,00			56.000,00	-47,14
<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>			<i>3.000,00</i>		<i>3.000,00</i>	0,00
	230 Dietas	1.000,00				
	231 Locomoción	2.000,00				
<i>Artículo 24: Gastos de publicaciones</i>			<i>7.000,00</i>		<i>3.500,00</i>	100,00
	240 Gastos de edición y Publicación	7.000,00				
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES			52.300,00	30,93	59.500,00	-12,10
<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>			<i>52.300,00</i>		<i>59.500,00</i>	-12,10
	484 Becas y ayudas del Consejo Social para iniciativas empresariales y de I+D	25.300,00				
	489 Otras ayudas a actividades de la Universidad	27.000,00				
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES			2.400,00	1,42	2.400,00	0,00
<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>			<i>2.400,00</i>		<i>2.400,00</i>	0,00
	620 Proyectos de inversión	2.400,00				
	TOTAL GASTOS		169.100,00	100,00	197.712,73	

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL EJERCICIO 2004

La liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2004, aprobada en la Sesión Plenaria de 21 de junio de 2005, contempla un incremento del 3% en los gastos ocasionados respecto a liquidaciones de presupuesto en ejercicios anteriores. Dicho incremento corresponde fundamentalmente al Capítulo II de Gastos corrientes en bienes y servicios, principalmente por atenciones protocolarias en las actividades en las que ha organizado o colaborado el Consejo, bolsas de viajes para reuniones, comidas de trabajo, etc.

La liquidación del ejercicio presupuestario nos muestra un nivel de gastos que asciende a 154.060,12 euros, lo que indica una ejecución del 77,92% del presupuesto inicial. Los detalles de la liquidación se pueden ver en el cuadro de la siguiente página.

Los ingresos obtenidos en este ejercicio ascienden a 163.397,12 euros, lo que representa un nivel de ejecución del 82,64 % sobre el estado de ingresos inicial.

Liquidación del presupuesto de ingresos de 2004

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL		INGRESOS		
		Parciales	Totales	Parciales	Totales	%
	CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		185.712,73		160.671,46	86,52
	<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		58.825,00		50.091,00	85,15
442	De Universidades	58.825,00		50.091,00		
	<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		121.287,73		104.980,46	86,55
451	De la Junta de Andalucía para el Consejo Social	91.287,73		91.288,00		
451	Otras ayudas o subvenciones	30.000,00		13.692,46		
	<i>Artículo 47: De Empresas Privadas</i>		5.600,00		5.600,00	100,00
470	Transferencias corrientes de empresas privadas	5.600,00		5.600,00		
	CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		12.000		2.725,71	
	<i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i>		12.000		2.725,71	
870	Remanentes de Tesorería	12.000,00		2.725,71		
	TOTAL INGRESOS		197.712,73		163.397,17	82,64

Liquidación del presupuesto de gastos de 2004

DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL		GASTO REAL			NO DISPUESTO
	Parciales	Totales	Parciales	Totales	%	
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL		42.302,48		32.697,25	77,29	9.605
<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		<i>33.716,00</i>		<i>24.749,31</i>	<i>73,41</i>	<i>8.966,69</i>
110 Retribuciones básicas y complementarias	33.716,00		24.749,31			
<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		<i>8.586,48</i>		<i>7.947,94</i>	<i>92,56</i>	<i>638,54</i>
160 Cuotas sociales	8.586,48		7.947,94			
CAPÍTULO 2: GAST. CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		93.510,19		73.802,02	78,92	19.708,17
<i>Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación</i>		<i>730,00</i>		<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>730,00</i>
213 Maquinaria, Instalaciones y utillaje	130,000		0,00			
216 De equipos para procesos de la información	600,00		0,00			
<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		<i>86.280,19</i>		<i>66.390,30</i>	<i>76,95</i>	19.889,89
220 Material de oficina ordinario no inventariable	8.000,00		5.346,82			2.653,18
221 Otros suministros	200,00		83,52			116,48
222 Comunicaciones	7.080,19		5.620,55			1.459,64
226 Gastos diversos por atenciones sociales, reuniones y conferencias, bolsas de viaje.	15.000,00		23.732,32			(8.732,32)
227 Estudios y trabajos técnicos	56.000,00		31.607,09			24.392,91
<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		<i>3.000,00</i>		<i>2.540,02</i>	<i>84,67</i>	<i>459,98</i>
230 Dietas	1.000,00		1.086,37			(86)
231 Locomoción	2.000,00		1.453,65			546
<i>Artículo 24: Gastos de Publicaciones</i>	3.500,00	<i>3.500</i>	4.871,70	<i>4.871,70</i>	<i>139,19</i>	<i>(1.372)</i>
240 Gastos de edición y distribución						
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		59.500,00		45.364,25	76,24	14.136
<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		<i>59.500,00</i>		<i>45.364,25</i>	<i>76,24</i>	<i>14.136</i>
484 Becas, ayudas para iniciativas empresariales	19.000		15.000,00			4.000
489 Otras ayudas actividades de la Universidad	40.500		30.364,25			10.136
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES		2400		2.196,60	91,53	203
<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>		<i>2.400</i>		<i>2.196,60</i>	<i>91,53</i>	<i>203</i>
620.05 Mobiliario y enseres	2.400		2.196,60			
TOTAL GASTOS		197.712,67		154.060,12	77,92	32.097,78

RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

MASTER INTERNACIONAL EN CULTIVO SIN SUELO

Organizado por el Departamento de Producción Vegetal.

Precio público de matrícula: 2.095 €.

Contribución prevista para la Universidad: 3.770,99 €.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN del CURSO ESPECIALISTA EN MARKETING (1ª edición)

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas.

Precio público de matrícula: 445 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.880,34 €.

ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Derecho Público General.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 3.000 €.

MASTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales. Grupo de Investigación: La Interdisciplina en los Recursos Humanos.

Precio público de matrícula: 4.300 €.

Contribución prevista para la Universidad: 9.674,89 €.

LA TRADUCCIÓN: UN CORTE TRANSVERSAL

Organizado por el Departamento de Filología Francesa e Inglesa. Grupo de Investigación HUM-0194.

Precio público de matrícula: 107 €.

Contribución prevista para la Universidad: 667,55 €.

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DEL VOLUNTARIADO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS INCAPACIDADES (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Sociología de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 148,52 €.

HABILIDADES SOCIALES Y DINÁMICAS DE GRUPOS PARA EL TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Sociología de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.
Contribución prevista para la Universidad: 148,52 €.

VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO DE LA INMIGRACIÓN Y SUS ASOCIACIONES (2ª EDICIÓN)

Organizado por Área de Sociología de la Universidad de Almería.
Precio público de matrícula: 0 €.
Contribución prevista para la Universidad: 148,52 €.

COOPERACIÓN Y DESARROLLO: VOLUNTARIADO EN LAS ONGD (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Sociología de la Universidad de Almería.
Precio público de matrícula: 0 €.
Contribución prevista para la Universidad: 148,52 €.

VOLUNTARIADO Y PROTECCIÓN CIVIL (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Sociología de la Universidad de Almería.
Precio público de matrícula: 0 €.
Contribución prevista para la Universidad: 149,49€.

INGLÉS PARA ENFERMERÍA (3ª EDICIÓN)

Organizado por el Centro de Lenguas de la Universidad de Almería.
Precio público de matrícula: 180,3 €.
Contribución prevista para la Universidad: 485,92 €.

TOPOGRAFÍA POR SATÉLITE: GPS (5ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería del Departamento de Ingeniería Rural en colaboración con la Escuela Politécnica Superior.
Precio público de matrícula: 100 €.
Contribución prevista para la Universidad: 379,49 €.

INVESTIGAR MEDIANTE ENCUESTAS: FORMACIÓN DE ENCUESTADORES (5ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Sociología de la Universidad de Almería.
Precio público de matrícula: 60 €.
Contribución prevista para la Universidad: 381,78 €.

TÉCNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS AL ANÁLISIS DE DATOS Y SU TRATAMIENTO INFORMÁTICO (7ª EDICIÓN)

Organizado por el Grupo de Investigación “Análisis de Datos” en colaboración con el Departamento de Estadística y Matemática Aplicada.
Precio público de matrícula: 117 €.
Contribución prevista para la Universidad: 414,32 €.

TÉCNICAS EXPERIENCIALES EN PSICOTERAPIA: HIPNOSIS, PSICODRAMA Y TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO

Organizado por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Grupo de Investigación Análisis Clínico y Experimental de los Trastornos del Espectro Esquizofrénico.

Precio público de matrícula: 110 €.

Contribución prevista para la Universidad: 307,60 €.

CURSO ESPECIALISTA EN MARKETING (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas.

Precio público de matrícula: 495 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2.236,74 €.

SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN. ANÁLISIS DE LOS ERPs

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas.

Precio público de matrícula: 85 €.

Contribución prevista para la Universidad: 472,20 €.

DETECTIVE PRIVADO – 1er CURSO (EDICIÓN MADRID)

Organizado por la Univ.de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.

Precio público de matrícula: 3000 €.

Contribución prevista para la Universidad: 12.150 € (15%).

DETECTIVE PRIVADO – 2er CURSO

Organizado por la Univ.de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.

Precio público de matrícula: 2000 €.

Contribución prevista para la Universidad: 6.900 € (15%).

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PLASTICULTURA

Organizado por la Universidad de Almería y la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua UNAN-León.

Precio público de matrícula: 157,77 €.

Contribución prevista para la Universidad: **2.366,67 €.**

CONTROL CLIMÁTICO EN INVERNADEROS. MECANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANEJO AGRONÓMICO (7ª EDICIÓN)

Precio público de matrícula: 120 €.

Contribución prevista para la Universidad: 746,14 €.

DISEÑO GRÁFICO EN TRES DIMENSIONES: APLICACIONES A LA INGENIERÍA RURAL (7ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Ingeniería Rural en colaboración con la Escuela Politécnica.

Precio público de matrícula: 140 €.

Contribución prevista para la Universidad: 649,56 €.

LATEX: UNA HERRAMIENTA PARA LA EDICIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Grupo de Investigación “Análisis de Datos” en colaboración con el Departamento de Estadística y Matemática Aplicada.

Precio público de matrícula: 110 €.

Contribución prevista para la Universidad: 389,88 €.

INTERVENCIÓN VOLUNTARIA EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD SENSORIAL.

Organizado por el Secretariado de Asuntos Sociales Universidad de Almería, Unidad de Apoyo al Voluntariado y Solidaridad del Vicerrectorado de Estudiantes en colaboración con Agencia Andaluza de Voluntariado de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 291,60 €.

INTERVENCIÓN VOLUNTARIA EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD MOTORA

Organizado por el Secretariado de Asuntos Sociales Universidad de Almería, Unidad de Apoyo al Voluntariado y Solidaridad del Vicerrectorado de Estudiantes en colaboración con Agencia Andaluza de Voluntariado de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 291,60 €.

EXPERIENCIAS DE VOLUNTARIADO DESDE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Organizado por el Secretariado de Asuntos Sociales Universidad de Almería, Unidad de Apoyo al Voluntariado y Solidaridad del Vicerrectorado de Estudiantes en colaboración con Agencia Andaluza de Voluntariado de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 291,60 €.

ANIMACIÓN DEPORTIVA PARA JÓVENES VOLUNTARIOS

Organizado por el Secretariado de Asuntos Sociales Universidad de Almería, Unidad de Apoyo al Voluntariado y Solidaridad del Vicerrectorado de Estudiantes en colaboración con Agencia Andaluza de Voluntariado de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 291,60 €.

CONOCIMIENTOS QUE INTERACCIONAN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

Organizado por el Departamento de Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales.

Duración: 40 horas.

Precio público de matrícula: 112 €.

Contribución prevista para la Universidad: 502,87 €.

PROGRAMACIÓN AVANZADA EN LABVIEW Y DISEÑO DE APLICACIONES DE CONTROL JERÁRQUICO

Organizado por CIEMAT-Plataforma Solar Almería, Departamento de Lenguajes y Computación, Grupo de Investigación Automática, Electrónica y Robótica (TEP-197).

Precio público de matrícula: 130 €.

Contribución prevista para la Universidad: 458,35 €.

PROGRAMACIÓN EN LABVIEW Y DISEÑO DE APLICACIONES DE MONITORIZACIÓN Y CONTROL

Organizado por CIEMAT-Plataforma Solar Almería, Departamento de Lenguajes y Computación, Grupo de Investigación Automática, Electrónica y Robótica (TEP-197).

Precio público de matrícula: 180 €.

Contribución prevista para la Universidad: 645,90 €.

INVESTIGACIÓN ESCOLAR: ESTRATEGIAS PARA CONOCER Y MEJORAR LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Organizado por el Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Precio público de matrícula: 210 €.

Contribución prevista para la Universidad: 933,12 €.

SEGUROS: UN ENFOQUE TÉCNICO, FINANCIERO Y COMERCIAL

Organizado por la Facultad de C. Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 120 €.

Contribución prevista para la Universidad: 707,92 €.

ESPECIALIZACIÓN EN CULTIVOS DE INVERNADERO

Organizado por el Grupo de Investigación AGR 172 PAI-UAL en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá.

Precio público de matrícula: 0 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2.599,42 €.

MASTER EN EDUCACIÓN FÍSICA, ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA Y CALIDAD DE VIDA

Organizado por el Grupo de Investigación HUM 638 Actividad Físico-Deportiva y Calidad de Vida de la Universidad de Almería y la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

Precio público de matrícula: 1.500 €.

Contribución prevista para la Universidad: 8.994 €.

CURSO DE DESARROLLO LOCAL (7ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Economía Aplicada. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 330 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.422,78 €.

TÍTULO PROPIO DE GRADO SUPERIOR EN SEXOLOGÍA 2º CURSO (2ª EDICIÓN)

Organizado por la Escuela Universitaria de Enfermería.

Precio público de matrícula: 1.458,99 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2.815,13 €.

INGLÉS PARA ENFERMERÍA (4ª EDICIÓN)

Organizado por el Centro de Lenguas de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 180,3 €.

Contribución prevista para la Universidad: 485,92 €.

TÍTULO EXPERTO EN MEDIACIÓN FAMILIAR Y MENORES (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Derecho Civil. Departamento de Derecho Privado.

Precio público de matrícula: 1800 €.

Contribución prevista para la Universidad: 4769,74 €.

MÁSTER EN CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Tecnología de Alimentos - Dpto. de Ingeniería Química.

Precio público de matrícula: 3.207 €.

Contribución prevista para la Universidad: 8.074,30 €.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CURSO ESPECIALISTA EN MARKETING (2ª edición)

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas

Precio público de matrícula: 495 €.

Contribución prevista para la Universidad: 2.000,60 €.

EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS (12ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas en colaboración con el Instituto de Administración de Empresas.

Precio público de matrícula: 2.100 €.

Contribución prevista para la Universidad: 4.725 €.

PROFUNDIZACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 250 €.

Contribución prevista para la Universidad: 1.349,97 €. (15%)

CURSO DE NIVELACIÓN MATEMÁTICA (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Álgebra y Análisis Matemático.

Precio público de matrícula: 85 €.

Contribución prevista para la Universidad: 432,09 €.

INGENIERÍA DE LOS REQUISITOS COMO VIA DE MEJORA DE CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE SOFTWARE

Organizado por el Dept. de Lenguajes y Computación en colaboración con TCP Sistemas de Ingeniería.

Precio público de matrícula: 198,9 €.

Contribución prevista para la Universidad: 298,32 €.

FORMACIÓN PARA LA INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD EN ANDALUCÍA

Organizado por el Centro de Lenguas de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 1083 €.

Contribución prevista para la Universidad: 3.886,41 €.

DETECTIVE PRIVADO 3º CURSO (1ª EDICIÓN)

Organizado por la Univ.de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.

Precio público de matrícula: 2.200 €.

Contribución prevista para la Universidad: 7.260 € (15%).

INVESTIGAR MEDIANTE ENCUESTAS: FORMACIÓN DE ENCUESTADORES (6ª EDICIÓN)

Organizado por el Área de Sociología de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 50 €.

Contribución prevista para la Universidad: 338,45 €.

APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Almería.

Precio público de matrícula: 280 €.

Contribución prevista para la Universidad: 845,98 €.

RELACIÓN DE CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

CURSO SOBRE ACCIONES LIMÍTROFES (PERFORMANCE TEATRAL)

Organizado por Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Aula de Teatro de la Universidad de Almería en colaboración con la Asociación cultural “La Secuela”.

Precio público: 33 euros.

Contribución prevista para la Universidad: 10%

PRIMER CURSO DE NARRACIÓN ORAL

Organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Precio público de matrícula: 52 €.

Contribución prevista para la Universidad: 468 €.

INTRODUCCIÓN A LA GUITARRA TAPPING

Organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Precio público de matrícula: 40 €.

Contribución prevista para la Universidad: 72 €.

SEGURIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS: UN ENFOQUE PRÁCTICO PARA SISTEMAS WINDOWS Y LINUX

Organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Precio público de matrícula: 118 €.

Contribución prevista para la Universidad: 271,40 €.

CURSO SOBRE ACCIONES LIMÍTROFES (PERFORMANCE TEATRAL)

Organizado por Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Aula de Teatro de la Universidad de Almería en colaboración co la Asociación cultural “La Secuela”.

Precio público: 33 euros.

Contribución prevista para la Universidad: 10%

TALLER DE DESCONTEXTUALIZACIÓN TEATRAL

Organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Precio público de matrícula: 33 €.

Contribución prevista para la Universidad: 75 €.

LAS NUEVAS ADICCIONES: ADICCIONES SIN SUSTANCIAS

Organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Precio público de matrícula: 45 €. (Los alumnos de centros de drogodependencias tendrán matrícula gratuita porque está financiada por la Consejería de Asuntos Sociales).

Contribución prevista para la Universidad: 415 €.